

INFORME REPRESENTANTE LEGAL

Periodo enero – diciembre 2.019

Cesar Olaya Castro

29/08/2020

Contenido

A.-Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.	3
"Nadie se había atrevido a eliminar el subsidio a los combustibles. Y es un hecho que ese subsidio es regresivo, es decir, no está focalizado en los más vulnerables"	4
B.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas	4
D.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.	5
E.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.	5

Señores Accionistas de AGROLAYA S.A.:

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los Accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

A.-Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de AGROLAYA S.A. durante el año 2019 se han efectuado con cierta normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo.

Por la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año donde la economía del país se ha desacelerado con un *crecimiento de 0.1% frente a 1,3% del año 2.018*, situación que tiene su origen en cuatro factores:

1.- Aumento del Gasto Público. - Durante la época del anterior Gobierno, Ecuador tuvo una bonanza económica derivada del aumento en el precio de las materias primas, tal como ocurrió en otros países de América Latina.

Lo anterior, provocó un fuerte crecimiento económico y al mismo tiempo un **alza del gasto público**. Éste pasó de 25% del PIB a 44% entre 2007 y 2014.

"Ese crecimiento tan grande del gasto público provocó un aumento del **déficit fiscal**".

Un déficit que llegó acerca del 7% del PIB en los años 2015 y 2016.

2.- Persistencia de la Deuda y Déficit fiscal. - Esta situación, generó un crecimiento "insostenible" de la **deuda pública**.

Ecuador empezó a **pre vender el petróleo**, a colocar bonos soberanos en el mercado internacional a tasas de interés sumamente altas (en torno al 10%) y a utilizar al Banco Central como prestamista del gobierno, pese a tratarse de una economía dolarizada.

3.- La influencia del FMI. - Muchos analistas piensan que el detonante de la crisis política y económica de Ecuador es el rol que está jugando el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el gobierno de Moreno.

"El acuerdo con el FMI provocará una reducción en el crecimiento, **mayor desempleo** y mayor inestabilidad macroeconómica".

Ese acuerdo, firmado en marzo, "proyecta que **Ecuador sufrirá una recesión** este año". Según Mark Weisbrot, el plan del FMI le exige a Ecuador eliminar un conjunto de políticas que a lo largo de los últimos años **"han tenido mucho éxito"** en estimular el crecimiento económico y reducir la desigualdad, bajando la pobreza 38% y la extrema pobreza 47%.

La estrategia del organismo internacional argumenta, equivale en la práctica a mantener el desempleo alto y reducir los salarios para que la economía se haga más competitiva a nivel internacional.

"Este plan de ajuste no funciona, así como tampoco funcionó en Argentina".

"Desafortunadamente, la austeridad golpea con mayor fuerza a los trabajadores y a los más pobres. Probablemente hará que el nivel de vida sea más precario para muchos ecuatorianos".

4. El "paquetazo" y el alza de los combustibles. -

"Nadie se había atrevido a eliminar el subsidio a los combustibles. Y es un hecho que ese subsidio es regresivo, es decir, no está focalizado en los más vulnerables".

"Fue una decisión fiscal, de alguna manera valiente, pero **políticamente muy costosa**".

Una postura que no comparten las **organizaciones indígenas y los manifestantes**, quienes aseguran que el alza en el precio de los combustibles **"es una medida contra el pueblo"**

Estas medidas provocó protestas callejeras y cierre de carreteras por 11 días, con consecuencias funestas tanto en lo económico como con los bienes públicos y privados.

En este escenario, Agrolaya trató de alcanzar los objetivos establecidos por los *Accionistas, es decir, mantener el volumen de compras* a nuestros proveedores y necesariamente comprar producto seco a precios más elevados para cumplir los Contratos de Ventas a nuestros Clientes; sin lograr una aceptable rentabilidad en función de la inversión realizada.

Adicional, debemos mencionar que a pesar de que el precio de la tonelada de cacao se cotizó hasta \$2.800.00 situación que tiene su origen en la **baja de la producción** en los países que tienen cacao y el **aumento del consumo mundial**.

B.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de AGROLAYA S. A. se han cumplido a cabalidad.

C.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, independiente del paro de actividades de octubre, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales.

Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

D.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Concepto	2.019	2.018	Variación	%
Ingresos	4.088.415	4.661.855	-573.440	-12%
Costos	3.595.767	4.402.375	-806.608	-18%
Utilidad Bruta	492.648	259.480	233.168	90%
Gastos Administración	360.317	345.638	14.679	4%
Gastos Financieros	124.898	63.773	61.125	96%
Total Costos y Gastos	4.080.982	4.811.787	-730.805	-15%
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos	7.433	-149.932	157.365	-105%

Los Ingresos disminuyeron \$573.440.0 (12 %) por variación del precio internacional del cacao, nuestro principal producto y los costos presentan una disminución de \$806.608.00 equivalentes al 18.00 %, los gastos de administración presentan un incremento de \$14.679.00 (4%), los **gastos financieros se incrementan con \$61.125.00 equivalentes al 96%**; situación que origina una Utilidad de \$7.433.00.

E.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) redujo para Ecuador las perspectivas de crecimiento y prevé que este 2019 el PIB Real del país cierre en -0,5 %, mientras que para 2020 estima que será del 0,2 %, según un último informe sobre Perspectivas Económicas Mundiales.

Las bajas estimaciones se dan a pesar de que el Gobierno ecuatoriano suscribió recientemente un acuerdo crediticio por 4.200 millones de dólares con el FMI, para recomponer la estabilidad financiera del país.

"Ecuador se encuentra en una transición histórica para modernizar la economía y fortalecer el crecimiento económico y la generación de empleo para las generaciones futuras", y por ello aplicará un programa de transición que pondrá especial importancia en la atención "a los ciudadanos más vulnerables" del país, afirmó el Gobierno de Ecuador en la carta de intenciones con el FMI.

En el informe del FMI difundido este martes 9 de abril de 2019 se advierte que los precios al consumidor (inflación) en Ecuador este 2019 rondarán el 0,6 por ciento en términos anuales y que para 2020 podrían alcanzar el 1,2 por ciento.

En este contexto, lo prudente y aconsejable es iniciar acciones que permitan por Ej.:

1.- Implementar un Plan de Compras de cacao con visitas frecuentes a nuestros proveedores para observar el manejo y mantenimiento de plantaciones y fomentar – ayudar a mejorar la productividad vía charlas técnicas, resiembra de nuevas plantas, sanidad de la plantación, poda, nutrición, riego, respectivamente.

2.- Adoptar la Planeación Estratégica como herramienta de trabajo considerando lo siguiente:

La **Planeación Estratégica** es el proceso gerencial de **desarrollar y mantener una dirección estratégica** que pueda alinear las metas y recursos de la organización con sus oportunidades cambiantes de mercadeo y logística de compras. (Kotler 1.990).

También se considera la **Planeación** como: Función administrativa que consiste en **seleccionar entre diversas alternativas**, los objetivos, las políticas, los procedimientos y los programas de una empresa, es por esta razón que es necesario determinar los **objetivos** antes de trazar la planificación. (Koontz, 2013).

3.- Preparar – Invertir en Programas de Fidelización: Retener a un cliente es menos costoso que conseguir uno nuevo.

No perder de vista a nuestros clientes – proveedores, menos en época de crisis.

Muy atentamente,



Sr. Cesar Olaya Castro

Gerente